[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Alcalá de Guadaíra el 30/09/2020

# [La operación de la DGT para captar infracciones con drones](http://www.notasdeprensa.es)

## Durante más de 3 años, las distracciones al volante se han convertido en la primera causa de mortalidad en los accidentes viales. De hecho, tienen una incidencia del 28% de los casos. En el 2019, las autoridades españolas registraron un total de 359 fallecidos y la causa del impacto fue porque uno de los conductores venía mirando su teléfono. Está claro que las tecnologías son nuestros aliados más importantes, pero también pueden ser causantes de eventos trágicos debido a la abstracción que producen

Hace algunas semanas se dio a conocer una nota de prensa por la (Dirección General de Tráfico), donde advertia que se pone en marcha la II Operación especial del verano para denunciar infracciones tomadas por drones. En especial, los usuarios que aplique una mala practica al volante, seran casticados con la perdida de los famosos puntos DGT. Los drones se utilizaran especialmente para proteger a los conductores más vulnerables, para la seguridad y vigilancia en las carreteras. Un equipo con tecnología de puntaLos drones disponen de una lente bastante amplia, tan es su visión que pueden ver hasta 4 o 5 calles a la redondas, siendo bastante útil y más efectivo. Por otro lado, su lente es un de las mejores, pues le permite ver al piloto los detalles como velocidad y actividades dentro de un vehículo. Sus motores también son excepcionales en cuanto a la velocidad y precisión. De hecho, en algunas pruebas, estos equipos han demostrado ser los mejores para labores veloces como persecuciones y actividades patrióticas que lo ameriten. Se han convertido en grandes aliados de los helicópteros. Las fuerzas especiales española utilizan estos equipos para la monitorización del tráfico, visualización del perímetro en terrenos peligrosos, actividades especiales, eventos patrióticos, persecuciones y operativos especiales donde la vida de los agentes se vea en peligro. Desde su lanzamiento, los pequeños voladores han sido la solución ante muchos problemas policiales, pues permite el registro de “peligro” en algunas zonas urbanas. Por ejemplo, en caso de allanamiento, el dron permite una mira interna del perímetro. Una infracción desde los airesAunque suene curioso y hasta extraño, los drones al momento de registrar un comportamiento “inseguro”, este emite una notificación con todos los detalles y fotografías a un agente cercano para la gestión de la entrega. Es muy importante resaltar que los funcionarios podrán mostrarle al multado la información y el motivo por el que es amonestado por la autoridades. Una licencia para manejar dronesEstá claro que estos drones han sido la solución ante muchas infracciones por exceso de velocidad o falta de cinturones, pero cualquier no puede pilotear estas naves de 60 centímetros. Para poder volar drones de manera profesional, es necesario obtener una licencia ante las entidades españolas, además el propietario o piloto debe estar registrado como operador de drones en la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA). Los drones de uso recreativo también tienen ciertas leyes que cumplir como obtener los conocimientos de manejo, una licencia y guardar toda la información sensible que pueda grabar el equipo. Una multa ¿valida o no?De acuerdo con la ley de metrología ningun dron puede estar capacitado para multar a no se que se disponga "una mayor precencia fisica de Guardias Civiles", por lo que se debe de promover un mayor impacto de los cuerpos de seguridad en carretera para devolver el protagonismo a nuestros agentes. Por otra parte, ningun dron puede operar sin antes haberse sometido a unas pruebas claras de "control técnico". Aunque, segun la DGT todos sus aparatos han sido especialmente tratados y gestionados para el mejor funcionamiento.

**Datos de contacto:**

Daniel Blanco Pedregosa

licenciado en mecanica automotriz, instructor y formador, paso la mayor parte de mi tiempo libre viendo películas o con mi gran

657318996

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/la-operacion-de-la-dgt-para-captar](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Viaje Automovilismo Sociedad Eventos Industria Automotriz

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)